



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00167115-UNC-ME#FP

---

#### VISTO

Que los anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Acompañamiento Terapéutico inscriptos desde el Nro 0066 hasta el Nro 0079; y

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los/las integrantes de las comisiones ad hoc encargadas de evaluar los Anteproyectos citados.

Que la Secretaría Académica ha propuesto docentes y profesionales para integrar dichas comisiones.

Por ello

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Ad Referendum del H Consejo Directivo)

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: Disponer** que los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas útiles (IF-2024-00267073-UNC-SAC#FP), sean integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Acompañamiento Terapéutico, desde el Nro 0066 hasta el Nro 0079.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

